

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 02032 DE 2020

(octubre 16)

por la cual se adopta el Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional en Colombia.

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil), en ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confieren los numerales 3 y 4 del artículo 9° del Decreto 260 del 28 de enero de 2004, adicionado por el artículo 4° del Decreto 823 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 37 del Convenio Internacional sobre Aviación Civil, adoptado mediante Ley 12 de 1947, promulgado mediante el Decreto 2007 de 1991, el Estado colombiano debe adoptar las normas y procedimientos internacionales relativos

a las aeronaves, personal, aerovías y servicios auxiliares en todas las cuestiones en que tal uniformidad facilite la navegación aérea.

Que, como país signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional firmado en Chicago en 1944, Colombia se compromete a dar cumplimiento de sus Anexos técnicos, enmiendas y documentos complementarios, y que dada la necesidad de mejorar la seguridad operacional de los Estados, se ha definido el Programa de Seguridad de los Estados (SSP por sus siglas en inglés para *State Safety Program*), basado en disposiciones sobre gestión de la seguridad operacional que se establecen en los Anexos al Convenio de Chicago.

Que el Anexo 19 denominado “Gestión de Seguridad Operacional”, en lo relativo a su aparte “3.5 Promoción estatal de la seguridad operacional”, establece que: “Los Estados deberían promover el conocimiento con respecto a la seguridad operacional y la compartición e intercambio de información sobre seguridad operacional para respaldar, en las organizaciones estatales de aviación, el desarrollo de una cultura positiva de seguridad operacional que promueva un SSP eficaz.”.

Que, de acuerdo con numeral el 11 del artículo 5 del Decreto 260 de 2004, modificado por el artículo 2 del Decreto 823 de 2017, son funciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerocivil) “Dirigir y mantener el Programa de Seguridad Operacional del Estado”.

Que, según el artículo 9 del Decreto 260 de 2004, adicionado por el artículo 4 del Decreto 823 de 2017, son funciones de la Dirección General las de “Planear, dirigir, administrar y aplicar las políticas particulares de la aeronáutica civil y del modo de transporte aéreo y promover su desarrollo sectorial”, así como, “Expedir los reglamentos y demás disposiciones necesarias para el desarrollo de la aviación civil y del modo de transporte aéreo.”

Que, a través del Programa del Estado para la Gestión de Autoridad en Seguridad Operacional en Colombia (PEGASO), emitido con Resolución 01833 de junio de 2018, firmado por el Ejecutivo Responsable, Director General de la UAEAC, se definen las políticas, objetivos e indicadores de Seguridad Operacional para la aviación civil en Colombia, así como se establecen los lineamientos respecto a la Promoción Estatal de la Seguridad Operacional dentro de lo cual se establecen lineamientos respecto a la Comunicación y divulgación tanto interna como externa de la información sobre seguridad operacional, como un componente fundamental para la implementación eficaz de ese Programa Estatal.

Que con el fin de aplicar, mantener y actualizar de manera eficaz lo establecido en el Programa Estatal para la Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional en Colombia (PEGASO), se requiere garantizar la competencia, capacitación, instrucción y entrenamiento del personal que ejerce los diversos roles dentro del Programa Estatal, para lo cual se requiere la adopción de un Programa de Entrenamiento en el cual se contemplen, de manera ordenada, tanto los componentes de capacitación como los elementos de entrenamiento e instrucción, tales como contenidos temáticos, frecuencia de instrucción, entre otros.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Adoptar el Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional (PERSeO), de obligatorio cumplimiento para la capacitación de personal que haga parte de la implementación y mantenimiento del Programa Estatal para la Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional, de conformidad con el documento GDIR-1.0-07-002, el cual forma parte integral de la presente resolución.

Artículo 2°. Producir y mantener el documento denominado Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional (PERSeO), en el Sistema Integrado de Gestión de la Aerocivil como documento controlado y susceptible de revisiones y actualizaciones.

Artículo 3°. El Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional (PERSeO), se adopta en todas sus versiones; el control de actualización de este documento se realiza en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Aerocivil.

Artículo 4°. Los eventos y actividades académicas establecidos en el Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional, así como el personal que participe a través de los procesos de capacitación, instrucción y/o entrenamiento, deberán quedar registrados en los sistemas de información con los que cuente el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. Los eventos y actividades académicas establecidos en el Programa, podrán ser impartidos a través de estrategias con mediación virtual apoyadas en tecnologías de la información y la comunicación, en consonancia con las políticas de la Revolución Industrial 4.0 que promueve el Gobierno Nacional en el enfoque de la democratización de la gestión pública.

Artículo 5°. La Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil realizará la actualización del contenido del Programa.

Artículo 6°. La presente resolución entra en vigor a partir de su publicación en el *Diario Oficial*.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 16 de octubre de 2020.

El Director General UEAC,

Juan Carlos Salazar Gómez.



Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional

Capacitación y entrenamiento para el personal involucrado en el Programa Estatal para la Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional en Colombia

Versión 01

CONTROL DE REVISIONES

[illegible]

LISTADO DE PÁGINAS EFECTIVAS

[illegible]

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Principios del aprendizaje - corta reseña.....	6
1.2. Definiciones, Abreviaturas y Acrónimos	7
2. FUNDAMENTOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.....	10
2.1. Política de Entrenamiento de la Aeronáutica Civil en el Marco del Programa Estatal para la Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional.....	10
2.2. Roles y competencias para personal involucrado en el SSP	11
2.3. Competencias para personal directamente involucrado en SSP	12
2.4. Competencias del SSP para personal administrativo / de apoyo.....	19
2.4.1. Competencias del SSP para la Dirección General de Aviación Civil o su delegado.	20
2.4.2. Niveles de responsabilidad e involucrados en PEGASO	20
2.4.3. Equipo Ejecutivo del SSP Colombia – PEGASO	20
2.4.4. Equipo Directivo de Implementación del SSP	20
2.4.5. Equipo Operacional – Responsable del mantenimiento del SSP	21
2.4.6. Equipo de Ciencia de Datos.....	21
2.4.7. Equipo de Soporte de Funcionamiento SSP	21
2.4.8. Equipo de Implementación del SSP	22
2.5. Necesidades de Instrucción / Capacitación por Dependencia	23
3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	24
3.1. Instrucción Básica	24
3.2. Instrucción Específica	24
3.3. Instrucción Avanzada	25
3.4. Entrenamiento Práctico (OJT).....	25
3.5. Instrucción Recurrente	25
3.6. Eventos de Instrucción/Entrenamiento Complementarios	25
3.7. Codificación de los Eventos de Instrucción / Capacitación	26
3.8. Aplicación de Ciclos Propedéuticos en el Programa de Entrenamiento	26
4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA	28
4.1. Objetivo General	28
4.2. Objetivos Específicos	28

4.3. Contenidos Temáticos.....28 4.4. Eventos categoría Básica.....29 4.5. Eventos categoría Específica32 4.6. Eventos categoría Avanzada.....42 4.7. Eventos en categoría Complementaria42 Adjunto A - Referencias44 Adjunto B – Necesidades de conocimiento (brechas) por dependencia.....45	1. INTRODUCCIÓN El presente documento establece la política y la estructura del Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional que ha de cubrir al personal involucrado en el Programa del Estado para la Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional en Colombia (PEGASO); PEGASO fue adoptado mediante Resolución 1833 del 27 de junio de 2018, en cumplimiento y aplicación de las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI, contenidas en el Anexo 19 del Convenio, y en el Documento 9859, sobre seguridad operacional. Estos documentos establecen la necesidad de crear un programa de capacitación en temas relacionados con la gestión de la seguridad operacional basado en los roles y funciones asignadas a los diferentes niveles de responsabilidad, que en el caso de la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil, UAEAC, están definidos para la implementación y mantenimiento del PEGASO, que también involucra a los proveedores de servicios a la aviación, de acuerdo con el nivel participación y responsabilidad con sus respectivos Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional, SMS. 1.1. Principios del aprendizaje - corta reseña Este programa tiene en cuenta el público objetivo, compuesto por personas adultas, con conocimiento operacional, práctico y muchas veces técnico especializado. En tal sentido, es necesario tener en cuenta cuáles deben ser los procesos de transferencia de conocimientos a aplicar y los métodos para realizar dicha transferencia, la cual no se puede circunscribir solamente a aulas de clase, sino que debe proporcionar espacios y métodos para entrenamiento en el trabajo. Dicho lo anterior, es importante tener en cuenta en qué consiste la capacitación en los adultos¹. Andragogía. Término derivado de las palabras griegas <i>Anere</i> = Adulto y <i>Agocus</i> = Conductor de la enseñanza que designa el estudio y aplicación de la enseñanza en adultos. Los adultos tienen necesidades y experiencias especiales que se deben tomar en cuenta cuando se preparan y conducen programas de aprendizaje. Principios de aprendizaje en adultos a. Sólo aprenden lo que están dispuestos a asimilar (necesidad sentida). b. Aprenden mejor lo que ejecutan en la realidad. c. Se ilustran con sus errores. d. Aplican con mayor facilidad lo que les resulta familiar (experiencias y conocimientos). ¹ Tomado de: CURSO “FORMACIÓN DE INSTRUCTORES” Lic. Cruz Francisco Mojica Roa – Mayo – Junio 2010.
e. Prefieren diferentes sentidos para el aprendizaje. f. Aprenden en forma metódica y, en nuestra cultura, sistemáticamente. g. No asimilan lo que no comprenden. h. Se instruyen con la práctica (solución práctica de problemas). i. Se forman mejor cuando pueden ver su propio progreso. j. Responden mejor cuando lo que van a aprender se les presenta en forma individual. k. Tiene la necesidad imperiosa de que se le reconozca como un ser autónomo. l. Tratarán de conciliar el contenido del programa con sus propias experiencias (necesidad de constatación). m. Tiene la capacidad para comparar situaciones y relacionar fenómenos, evaluándolos a través de un juicio (capacidad crítica). n. Tienen estructuras mentales rígidas que les predispone al cambio (paradigmas). 1.2. Definiciones, Abreviaturas y Acrónimos Las expresiones y abreviaturas contenidas en el presente programa y no definidas particularmente, corresponden a siglas o vocablos propios en idioma castellano (español) o en otros idiomas, que corresponden al uso comúnmente conocido en el medio aeronáutico. AAC: Autoridad de Aviación Civil ALoSP: Nivel aceptable de Seguridad Operacional. Del inglés Acceptable Level of Safety Performance. Análisis de Casos: (Casuística). Metodología de instrucción que consiste en recurrir a casos reales para analizar, discutir y debatir, con el fin de detectar y solucionar problemas. Capacitación: “Se entiende por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa” (Decreto Ley 1567, 1998, Art. 4).	Capacitación y evaluación por competencias: Capacitación y evaluación que se caracterizan por orientación al desempeño, énfasis en los estándares de desempeño y su medición, y el desarrollo de la capacitación a los estándares de desempeño especificados. (Traducido desde el Documento OACI 10070). CEA: Centro de Estudios Aeronáuticos, dependencia de la Aeronáutica Civil, proveedora de Servicios de capacitación, con Certificado CIA 060 expedido por la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil. Actualmente Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Certificado de Curso: Certificación expedida por una institución competente, de conformidad con los requerimientos establecidos por la misma, con el fin de acreditar que un participante ha cursado y aprobado un programa académico. Competencia: “Es la capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados en el sector público, las funciones inherentes a un empleo; capacidad determinada por los conocimientos, destrezas, habilidades, valores y actitudes.” (Guía para la Formulación del Plan Institucional de Capacitación - PIC- 2008 - DAFP). Una dimensión del desempeño humano que se usa para predecir de manera confiable el desempeño exitoso en el trabajo. (Traducido desde el Documento OACI 10070). Competencias laborales: “Las competencias son el conjunto de los conocimientos, cualidades, capacidades, y aptitudes que permiten discutir, consultar y decidir sobre lo que concierne al trabajo”. (Guía Metodológica para la implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC): Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos-2017). Contenido temático: Componente de este documento que detalla los temas y los subtemas que hacen parte de cada evento de instrucción. Directiva de instrucción: Política establecida por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil para la aprobación o desarrollo de programas de instrucción. Entrenamiento en puesto de trabajo (OJT, por las siglas en inglés para On the Job Training): Fase de entrenamiento práctico en campo, orientado a afianzar y perfeccionar el aprendizaje teórico, con tareas prácticas que complementan y estructuran el aprendizaje. Evento de instrucción: Todos aquellos eventos tales como seminarios, cursos, talleres, simuladores, foros entrenamientos en el puesto de trabajo o cualquier otro evento académico que tenga como finalidad el fortalecimiento de las competencias de la persona que está siendo capacitada.

Formación: La formación es entendida como el conjunto de los procesos que tiene por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa. Funcionario: Es una persona que desempeña un empleo público. Se trata de un trabajador que cumple funciones en un organismo del Estado. GASP: Plan global para la seguridad operacional de la aviación. Del inglés “<i>Global Aviation Safety Plan</i>” – Documento 10004 de OACI. Instrucción: Dar a conocer a la persona que es capacitada, información desde el aspecto teórico, los conocimientos de las normas y reglamentaciones relacionadas con el sector aeronáutico en relación con el desempeño de sus funciones. OACI: Organización de Aviación Civil Internacional. OJT: Modalidad de entrenamiento en el sitio de trabajo, práctico y procedimentado. Del Inglés On the Job Training. PEGASO: Programa Estatal para la Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional, en Colombia. Es la versión colombiana del Programa Estatal de Seguridad Operacional, SSP, establecido por OACI en el Anexo 19. PCSO: Plan Colombiano de Seguridad Operacional. Cada plan de seguridad operacional, sea regional o nacional, contiene la dirección estratégica que ha de seguir la gestión de la seguridad operacional de la aviación a nivel regional y nacional para un plazo determinado, y debe formularse en consonancia con los objetivos, metas del GASP. RAC: Reglamentos Aeronáuticos de Colombia. SMS (Sistema de Gestión de Seguridad Operacional): Enfoque sistemático para la gestión de la seguridad operacional que incluye las estructuras orgánicas, la obligación de rendición de cuentas, las responsabilidades, las políticas y los procedimientos necesarios. SRVSOP: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional. SSP (State Safety Program de OACI): Programa Estatal de Seguridad Operacional. Conjunto integrado de reglamentos y actividades destinado a mejorar la seguridad operacional. UAEAC: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Autoridad de Aviación Civil de Colombia).	2. FUNDAMENTOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO 2.1. Política de Entrenamiento de la Aeronáutica Civil en el Marco del Programa Estatal para la Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional El entrenamiento consignado en el presente manual es el proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, orientado a proveer y mantener el conocimiento, habilidades y destrezas de las personas, necesarias para alcanzar los desafíos declarados en el Programa Estatal de Gestión de Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO), para el logro de los objetivos de seguridad operacional a nivel estatal y la satisfacción de las necesidades propias de la Autoridad Aeronáutica. Esta política establece los lineamientos para el manejo de las capacitaciones de los funcionarios de la Aeronáutica Civil involucrados en la implementación y el mantenimiento de PEGASO, buscando proporcionar oportunidades para su continuo desarrollo, logrando así: ✓ Actualizar y perfeccionar los conocimientos y las habilidades que requieren las personas involucradas para realizar su actividad. ✓ Enseñar al funcionario cómo aplicar nuevas tecnologías, si así lo requiere su responsabilidad dentro de PEGASO. ✓ Elevar los niveles de desempeño. ✓ Involucrar al personal para que detecte sus propias necesidades de capacitación. ✓ Contribuir al desarrollo integral de los individuos que conforman la Autoridad Aeronáutica. El presente programa es implementado por la Secretaría de Seguridad Operacional (SSOAC), con el apoyo de los directivos y jefes de las distintas áreas y del Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) como proveedor de servicios de formación y capacitación. Para el efecto, la SSOAC detectará las necesidades de capacitación del personal, analizando las informaciones extractadas del SIA II, así como las necesidades operacionales de la Entidad frente a la implementación del SSP en Colombia; adicionalmente, el funcionario podrá, de manera independiente, solicitar a la SSOAC su inclusión en eventos de instrucción, una vez que haya sido autorizado por su jefe inmediato. De acuerdo con las necesidades y disponibilidad, los eventos de instrucción podrán ser internos o externos, es decir, impartidos por los mismos funcionarios o por personal externo, de manera que abarquen todos los aspectos necesarios para el programa, manteniendo un recurso humano altamente capacitado que permita alcanzar los objetivos del programa y los de la Autoridad, Aeronáutica Civil de Colombia.						
La Autoridad Aeronáutica colombiana, como parte de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia, tiene como objetivos estratégicos ser competitiva, participar activamente con la industria aeronáutica y en la cadena de suministro, apoyar la conectividad, mantener y mejorar la Seguridad Operacional y la Seguridad de la Aviación Civil y apoyar el desarrollo del talento humano en el sector. Todo lo anterior, fortaleciendo la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia, llevando consigo la transformación institucional a la modernidad. Para el efecto, la Autoridad requiere contar con individuos capacitados y competentes, que unan sus esfuerzos y contribuyan positivamente al logro de las metas y objetivos propuestos en PEGASO y por sus mismos funcionarios. 2.2. Roles y competencias para personal involucrado en el SSP Para lograr que la capacitación en gestión de la seguridad sea accesible para los integrantes de la Autoridad Aeronáutica, el SSP (PEGASO) debe trabajar en el desarrollo de un enfoque flexible para la selección de las personas que puedan ser objeto de la capacitación; de esta manera la Autoridad podrá seleccionar los miembros involucrados directa o indirectamente en la gestión de la seguridad, que posean los conocimientos y experiencia adecuados. La definición de un marco de competencias a nivel organizacional, para las personas involucradas en el PEGASO, facilitará un enfoque estandarizado y una capacitación que se ajuste a los roles de cada equipo y de cada persona involucrada. La aproximación contenida en este Programa, le permitirá a la Autoridad Aeronáutica de Colombia: ✓ Evaluar las competencias a nivel organizacional. ✓ Evaluar las competencias de sus equipos y de los individuos. ✓ Determinar las necesidades balanceadas de recursos. ✓ Identificar las brechas que deben llenarse. ✓ Seleccionar los medios para proveer la instrucción y el entrenamiento. ✓ Generar y proporcionar el material promocional y de sensibilización sobre seguridad operacional. De esta manera, cada individuo podrá identificar sus propios roles y responsabilidades, para que oriente sus capacidades y sus esfuerzos al apoyo de la implementación efectiva de la gestión de seguridad operacional.	2.3. Competencias para personal directamente involucrado en SSP2 Con base en las competencias y responsabilidades a cumplir, a continuación se despliegan, de manera esquemática, las temáticas y los roles requeridos para el SSP de la Autoridad de Aviación Civil. Así mismo, se presentan las competencias centrales, básicas o mínimas que debe tener el personal que relacionado con las actividades de cada temática. Consecuentemente, con personal debidamente entrenado, el PEGASO ha de alcanzar los objetivos estratégicos allí plasmados, así como las metas expresadas en el Plan Colombiano de Seguridad Operacional (PCSO). a. SSP - Legislación y regulaciones relacionadas <table><tr><td rowspan="3">SSP - Legislación y regulaciones relacionadas</td><td>Roles SSP dentro de la AAC</td></tr><tr><td>Personal involucrado en la redacción de: - Disposiciones para la protección de datos de seguridad, información de seguridad y fuentes relacionadas. - Política sancionatoria. - Regulaciones basadas en rendimiento. - Regulaciones de SMS. </td></tr><tr><td>Competencias centrales (básicas)</td></tr><tr><td colspan="2"> 1) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted. 2) Comprensión del Convenio de Chicago, los SARPS de la OACI y los documentos de seguridad relacionados: para poder redactar leyes y reglamentos de conformidad con el Anexo 19 de la OACI, incluidos aquellos para la protección de datos de seguridad, información de seguridad y fuentes relacionadas. 3) Cumplimiento de la norma (involucra proceso sancionatorio): para poder evaluar un evento que pueda estar en contravención de la legislación o las reglamentaciones y determinar las acciones apropiadas en apoyo de los principios de gestión de la seguridad. 4) Desarrollo de regulaciones basadas en el desempeño: para poder desarrollar regulaciones que se centren en un resultado deseado y que puedan hacerse cumplir. 5) Redes: conoce y maneja redes activas, regularmente con contactos y participa en redes para transmitir información rápidamente; mantiene a las personas informadas para garantizar la coordinación del esfuerzo y que el trabajo se realice de manera efectiva. </td></tr></table> ² Traducido y Adaptado del “SSP training package _ competencies for professionals” (draft) del Panel de Expertos en Gestión de Seguridad Operacional (SMP) de OACI.	SSP - Legislación y regulaciones relacionadas	Roles SSP dentro de la AAC	Personal involucrado en la redacción de: - Disposiciones para la protección de datos de seguridad, información de seguridad y fuentes relacionadas. - Política sancionatoria. - Regulaciones basadas en rendimiento. - Regulaciones de SMS.	Competencias centrales (básicas)	1) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted. 2) Comprensión del Convenio de Chicago, los SARPS de la OACI y los documentos de seguridad relacionados: para poder redactar leyes y reglamentos de conformidad con el Anexo 19 de la OACI, incluidos aquellos para la protección de datos de seguridad, información de seguridad y fuentes relacionadas. 3) Cumplimiento de la norma (involucra proceso sancionatorio): para poder evaluar un evento que pueda estar en contravención de la legislación o las reglamentaciones y determinar las acciones apropiadas en apoyo de los principios de gestión de la seguridad. 4) Desarrollo de regulaciones basadas en el desempeño: para poder desarrollar regulaciones que se centren en un resultado deseado y que puedan hacerse cumplir. 5) Redes: conoce y maneja redes activas, regularmente con contactos y participa en redes para transmitir información rápidamente; mantiene a las personas informadas para garantizar la coordinación del esfuerzo y que el trabajo se realice de manera efectiva.	
SSP - Legislación y regulaciones relacionadas	Roles SSP dentro de la AAC						
	Personal involucrado en la redacción de: - Disposiciones para la protección de datos de seguridad, información de seguridad y fuentes relacionadas. - Política sancionatoria. - Regulaciones basadas en rendimiento. - Regulaciones de SMS.						
	Competencias centrales (básicas)						
1) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted. 2) Comprensión del Convenio de Chicago, los SARPS de la OACI y los documentos de seguridad relacionados: para poder redactar leyes y reglamentos de conformidad con el Anexo 19 de la OACI, incluidos aquellos para la protección de datos de seguridad, información de seguridad y fuentes relacionadas. 3) Cumplimiento de la norma (involucra proceso sancionatorio): para poder evaluar un evento que pueda estar en contravención de la legislación o las reglamentaciones y determinar las acciones apropiadas en apoyo de los principios de gestión de la seguridad. 4) Desarrollo de regulaciones basadas en el desempeño: para poder desarrollar regulaciones que se centren en un resultado deseado y que puedan hacerse cumplir. 5) Redes: conoce y maneja redes activas, regularmente con contactos y participa en redes para transmitir información rápidamente; mantiene a las personas informadas para garantizar la coordinación del esfuerzo y que el trabajo se realice de manera efectiva.							

b. Gestión del SSP		
Gestión del SSP	Roles SSP dentro de la AAC Personal involucrado en la planificación estratégica, que incluyen: - Coordinación del SSP. - Plan de implementación / análisis de brechas de SSP. - Desarrollo y revisión de la política de seguridad del Estado. - Asignación de recursos. - Identificación y acuerdo sobre los objetivos de seguridad. - Establecimiento y gestión de SPI, SPT y ALoSP. - Toma de decisiones basada en datos. - Establecimiento del plan de seguridad del Estado. Competencias centrales (básicas) 1) Comprensión de la gestión de la seguridad operacional, el marco regulatorio y los SARPS de la OACI. 2) Comprensión de los objetivos regionales y globales de seguridad operacional identificados en el GASP, con capacidad para comprender riesgos de seguridad operacional altos en todo el sistema de aviación e identificar problemas de seguridad operacional para cada sector de la aviación. 3) Habilidades analíticas acordes con roles y responsabilidades: la capacidad de recopilar, reunir, visualizar y analizar información en detalle y ver situaciones / problemas desde diferentes puntos de vista. 4) Mentalidad estratégica: para poder establecer objetivos de seguridad y comprender y acordar los SPI / SPT y ALoSP establecidos. 5) Desarrollo y mejora de procesos: para monitorear y medir la efectividad y eficiencia del proceso y buscar la mejora continua la calidad de los procesos. 6) Trabajo en equipo: capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común. 7) Liderazgo: que promueve una cultura de seguridad positiva al demostrar un excelente comportamiento y actitud ante la seguridad. 8) Resolución de problemas: para poder resolver problemas de variados niveles de complejidad, ambigüedad y riesgo. 9) Toma de decisiones: toma decisiones oportunas que tienen en cuenta hechos, tareas, objetivos, limitaciones, riesgos y puntos de vista conflictivos relevantes. 10) Conciencia (alerta) cultural: reconoce las diferencias culturales entre individuos y organizaciones e identifica cómo afectan la interacción y la comunicación, utilizando esto para producir resultados positivos. 11) Habilidades de comunicación: capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted.	
	c. Recopilación y análisis de datos de seguridad	
	Recopilación y análisis de datos de seguridad	Roles SSP dentro de la AAC Personal involucrado en: - Recolección de datos / información de seguridad. - Desarrollo de taxonomías. - almacenamiento de datos de seguridad. - Procesamiento de datos de seguridad. - Gestión de datos de seguridad. - Análisis de los datos. - Desarrollo de tableros de control (dashboards) de seguridad. - Informes de datos de seguridad. Competencias centrales (básicas) 1) Habilidades de ciencia de datos para poder recopilar, almacenar y procesar los datos de seguridad y comprender posibles consultas que puedan ser necesarias para el análisis. 2) Habilidades analíticas acordes con roles y responsabilidades: capacidad de recopilar, reunir, visualizar y analizar información en detalle y ver situaciones / problemas desde diferentes puntos de vista. 3) Desarrollo de tableros de control (dashboards) para generar informes e interpretar resultados que permitan tomar decisiones efectivas, gestionar riesgos y establecer prioridades para diferentes actividades, operaciones o procedimientos de aviación civil. 4) Comprensión de los objetivos regionales y globales de seguridad operacional identificados en el GASP, con capacidad para comprender riesgos de seguridad operacional altos en todo el sistema de aviación e identificar problemas de seguridad operacional para cada sector de la aviación. 5) Manejo de información confidencial: capacidad de aplicar reglas de confidencialidad a los datos y evitar la divulgación involuntaria de datos de seguridad 6) Trabajo en equipo: la capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común. 7) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted.
		d. Gestión de Riesgos de Seguridad Operacional
Gestión de Riesgos de Seguridad Operacional		Roles SSP dentro de la AAC Personal involucrado en: - Identificación de peligros (a nivel estatal). - Análisis de raíz de la causa. - Gestión de riesgos y desarrollo de acciones (planes de acción) estatales sobre riesgos. de seguridad operacional. Competencias centrales (básicas) 1) Técnicas de identificación de peligros para poder: • Asegurar una comprensión integral de las situaciones y actividades peligrosas y sus componentes. • Identificar las consecuencias / efectos correspondientes. • Reconocer los vínculos entre los peligros y las consecuencias y la importancia de asegurarse de que sean lo suficientemente detallados para ayudar a la evaluación del riesgo. • Descubrir y reconocer las causas raíz de los conjuntos de datos analizados. • Identificar los riesgos estatales a partir de los datos de seguridad recopilados de los peligros de los proveedores de servicios y de las actividades de vigilancia. 2) Habilidades analíticas acordes con el rol y las responsabilidades: la capacidad de recopilar, reunir, visualizar y analizar información en detalle y ver casos / situaciones / problemas desde diferentes puntos de vista. 3) Comprensión de las técnicas de evaluación de riesgos. 4) Competencias de gestión de riesgos: para identificar las consecuencias previsibles de los peligros, realizar evaluaciones de riesgos de seguridad utilizando las herramientas seleccionadas de manera efectiva y desarrollar estrategias efectivas de mitigación 5) Análisis de costo-beneficio: capacidad de proporcionar información sobre las diferentes estrategias propuestas y los costos estimados para asegurar el uso más efectivo de los recursos disponibles. 6) Medición del rendimiento de seguridad: para respaldar la identificación de métricas apropiadas que permitan medir el impacto de las decisiones de la organización, incluidas las acciones de mitigación de riesgos. 7) Comprensión del desempeño humano y las limitaciones y comprensión de los factores organizacionales que pueden influir en estos. 8) Habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones: para poder resolver problemas de variados niveles de complejidad, ambigüedad y riesgo. Toma de decisiones oportunas que tienen en cuenta hechos, tareas, objetivos, limitaciones, riesgos y puntos de vista conflictivos relevantes. 9) Trabajo en equipo: la capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común. 10) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted.
		e. Evaluación y monitoreo (vigilancia) de los SMS
	Evaluación y monitoreo (vigilancia) de los SMS	Roles SSP dentro de la AAC Personal involucrado en: - Aceptación de SMS (cuando corresponda). - Evaluación de indicadores, alertas y planes de acción. - Perfil de riesgo de seguridad organizacional. - Vigilancia de los SMS. - Vigilancia de seguridad basada en el riesgo. - Evaluación del cumplimiento y madurez del SMS. Competencias centrales (básicas) 1) Comprensión de la gestión de la seguridad operacional, el marco regulatorio estatal y del Anexo 19 de la OACI. 2) Comprensión de SMS y técnicas de evaluación de riesgos. 3) Uso apropiado de los datos de seguridad y de la información de seguridad: comprender el concepto de confidencialidad de los datos de seguridad del proveedor de servicios y cómo mantenerla durante las actividades de vigilancia. 4) Habilidades analíticas acordes con roles y responsabilidades: la capacidad de: • recopilar, reunir, visualizar y analizar información en detalle y ver casos / situaciones / problemas desde diferentes puntos de vista. • habilidades para identificar comportamientos, alertas, tendencias, basadas en datos estadísticos. • analizar los planes de acción propuestos por los proveedores de servicios para mejorar los indicadores. 5) Pensamiento sistémico: para comprender y determinar cómo los diversos componentes de los sistemas de gestión interactúan y afectan el rendimiento general de la seguridad del sistema. 6) Gestión del desempeño de seguridad: cómo se pueden identificar y monitorear los SPI³ y SPT⁴ para mantener o mejorar continuamente la seguridad. 7) Asertividad: La calidad de poder expresar y defender con confianza y vigor la propia opinión. 8) Conciencia cultural: la capacidad de: • reconocer las diferencias culturales entre individuos y organizaciones e identificar cómo estos afectan la interacción y la comunicación, utilizando tales características para producir resultados positivos; • ser flexible y de mente abierta en la resolución de problemas. 9) Trabajo en equipo: la capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común. 10) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a otras personas que se comunican con usted.
		³ SPI: <i>Safety Performance Indicators</i> – Indicadores de Rendimiento en materia de Seguridad Operacional. ⁴ SPT: <i>Safety Performance Targets</i> – Metas de Seguridad Operacional.

f. Gestión del Cambio	
Gestión del Cambio	Roles SSP dentro de la AAC
	Personal involucrado en la gestión del cambio organizacional, regulatorio y operativo a nivel estatal.
	Competencias centrales (básicas)
	1) Competencias de gestión del cambio: la capacidad de demostrar apoyo a la innovación y a los cambios organizativos u operativos necesarios para mejorar la efectividad del Estado; iniciar, patrocinar e implementar cambios organizacionales u operativos; ayudar a otros a gestionar con éxito el cambio organizacional u operativo.
	2) Buena comprensión de la gestión de la seguridad operacional, el marco regulatorio y los SARPS de la OACI.
3) Competencias de gestión de riesgos: para identificar las consecuencias previsibles de los peligros relacionados con el cambio y para realizar evaluaciones de riesgos de seguridad y desarrollar estrategias efectivas de mitigación.	
4) Comprender el impacto del cambio en el desempeño humano y de los factores organizacionales que pueden influir.	
5) Habilidades analíticas acordes con roles y responsabilidades: la capacidad de recopilar, reunir, visualizar y analizar información en detalle y ver casos / situaciones / problemas desde diferentes puntos de vista.	
6) Habilidades de gestión de proyectos	
7) Conciencia cultural: la capacidad de reconocer las diferencias culturales entre individuos y organizaciones y cómo esto puede afectar la forma en que las personas manejan los cambios.	
8) Trabajo en equipo: la capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común.	
9) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted.	

g. Desempeño de seguridad del Estado	
Desempeño de seguridad del Estado	Roles SSP dentro de la AAC
	Personal involucrado en: - El seguimiento (monitoreo) de SPI / SPT / ALoSP a nivel estatal - Evaluación de madurez del SSP - Revisión y actualización de los objetivos de seguridad del estado.
	Competencias centrales (básicas)
	1) Buena comprensión de la gestión de la seguridad operacional, el marco regulatorio y los SARPS de la OACI.
	2) Buena comprensión de los objetivos de seguridad operacional regionales y globales identificados en el GASP con capacidad para comprender el alto riesgo de seguridad operacional en todo el sistema de aviación e identificar problemas de seguridad operacional para cada sector de la aviación.
3) Gestión del desempeño de seguridad: cómo se pueden identificar y monitorear los SPI y SPT para mantener o mejorar continuamente la seguridad.	
4) Pensamiento sistémico: para comprender y determinar cómo los diversos componentes de los sistemas de gestión interactúan y afectan el rendimiento general de la seguridad del sistema.	
5) Habilidades analíticas acordes con roles y responsabilidades: la capacidad de recopilar, reunir, visualizar y analizar información en detalle y ver casos / situaciones / problemas desde diferentes puntos de vista.	
6) Comprensión del desempeño humano y las limitaciones y comprensión de los factores organizacionales que pueden influir.	
7) Trabajo en equipo: la capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común.	
8) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva.	

h. Promoción de la Seguridad Operacional	
Promoción de la Seguridad Operacional	Roles SSP dentro de la AAC
	Personal involucrado en: - Comunicación de seguridad interna y externa. - Desarrollo de material de capacitación y comunicación.
	Competencias centrales (básicas)
	1) Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted.
	2) Administrar información para poder pensar críticamente y reunir, clasificar, almacenar y usar información para convertir los datos en conocimiento.
3) Constructor de relaciones para poder construir y mantener una excelente relación de trabajo con grupos de gestión de seguridad.	
4) Escucha activa: para poder realizar investigaciones y mecanismos de gestión para recopilar comentarios y reacciones de los empleados, participantes y en general de quienes participan en procesos de entrenamiento y comunicación de seguridad operacional.	
5) Capacidad para planificar programas y procesos de comunicación y evaluar resultados.	
6) Innovación y creatividad: la capacidad de buscar nuevas formas de trabajar, explorar las mejores prácticas y ofrecer enfoques originales e imaginativos para los problemas de comunicación.	
7) Conciencia cultural: la capacidad de reconocer las diferencias culturales entre individuos y organizaciones e identificar cómo afectan la interacción y la comunicación, utilizando esto para producir resultados positivos.	
8) Trabajo en equipo: la capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común.	

2.4. Competencias del SSP para personal administrativo / de apoyo

✓ Comprensión de la gestión de la seguridad.

✓ Comprensión de los sistemas de informes de seguridad establecidos, incluido lo que se requiere informar, los procesos de informes establecidos y asuntos propios de confidencialidad de datos e información de seguridad operacional, cuando sea aplicable.

✓ Comprensión de la legislación, reglamentos y políticas nacionales que rodean la protección de datos de seguridad, información de seguridad y fuentes relacionadas.

✓ Trabajo en equipo: la capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinario de manera cooperativa para lograr un objetivo común.

✓ Habilidades de comunicación: la capacidad de transmitir información de manera clara, oportuna y efectiva, tanto por medios escritos como verbales, y de comprender a los demás que se comunican con usted.	
✓ Conciencia cultural: ser flexible para resolver problemas y tener una mente abierta.	
2.4.1. Competencias del SSP para la Dirección General de Aviación Civil o su delegado.	
✓ Mentalidad estratégica y de seguridad operacional para: • establecer un cronograma a largo plazo y mejorar los resultados económicos y de seguridad en el sector de la aviación; • crear un ambiente de cultura de seguridad e involucrar a los titulares de puestos para encontrar un equilibrio entre seguridad y economía.	
✓ Conocer los objetivos regionales y globales de seguridad operacional identificados a nivel internacional y comprender bien la situación actual del Estado en la gestión de la seguridad operacional.	
2.4.2. Niveles de responsabilidad e involucrados en PEGASO	
Teniendo en cuenta que el Programa de Entrenamiento debe mantener completa coherencia con el Programa Estatal de Seguridad Operacional, a continuación se especifican los diferentes niveles de responsabilidad del personal involucrado en el funcionamiento de PEGASO:	
2.4.3. Equipo Ejecutivo del SSP Colombia – PEGASO	
El equipo Ejecutivo del Programa Estatal, en términos generales, tiene los mayores niveles de responsabilidad por el mantenimiento y la mejora de los niveles de seguridad operacional en el país; está conformado por:	
✓ Director General de la UAEAC, Ejecutivo Responsable de PEGASO.	
✓ Coordinador de Investigación de Accidentes.	
Secretario de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Gerente de Seguridad Operacional para el Programa Estatal.	
2.4.4. Equipo Directivo de Implementación del SSP	
Este equipo liderará el direccionamiento y la estandarización en la implementación y el mantenimiento del Programa Estatal; está conformado por el personal que ocupa cada uno de los siguientes cargos:	
✓ Dirección de Estándares de Vuelo.	
✓ Dirección de Estándares de Servicios a la Navegación Aérea y de Servicios Aeroportuarios.	

Oficina de Transporte Aéreo. Oficina de Registro. Grupo Normas Aeronáuticas. 2.4.5. Equipo Operacional – Responsable del mantenimiento del SSP Este equipo es el componente organizacional ejecutor de Seguridad Operacional; está compuesto por el personal responsable de la certificación y vigilancia de seguridad operacional que ejerce cargos como Inspector de Seguridad y el personal que apoya el control del cumplimiento normativo; así como los demás componentes administrativos que dan soporte a las actividades tanto del equipo Ejecutivo, al equipo Directivo y al Equipo de Implementación. Las dependencias a las que pertenece el personal involucrado en el Equipo Operacional son: Grupo de Inspección de Operaciones. Grupo de Inspección de Aeronavegabilidad. Grupo de Certificación productos Aeronáuticos. Grupo de Licencias al Personal Aeronáutico. Grupo de Inspección de Servicios Navegación Aérea. Grupo de Certificación e Inspección Aeródromos. Grupo de Investigación y Sanciones a Normas Técnicas. 2.4.6. Equipo de Ciencia de Datos Es el equipo responsable de la compilación, administración y mantenimiento de los datos de seguridad operacional, así como de los análisis estadísticos resultantes de la compilación: Grupo de Gestión de Seguridad Operacional. Grupo Estudios Sectoriales. Dirección de Informática. 2.4.7. Equipo de Soporte de Funcionamiento SSP Ningún emprendimiento de la organización se puede realizar si no se cuenta con el soporte e intervención del personal que implementa procesos de apoyo y administrativos. A continuación se relacionan las dependencias que hacen parte de este equipo: Oficina Asesora de Planeación. Oficina Asesora Jurídica. Secretaría General.	Dirección de Talento Humano. Dirección Financiera. Centro de Estudios Aeronáuticos. Oficina de Prensa Aerocivil. Grupo Gestión de Estándares Internacionales. 2.4.8. Equipo de Implementación del SSP En atención a las directrices de OACI es necesario que el Estado identifique los faltantes para llevar a cabo una implementación efectiva del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP). Con el fin de identificar tales faltantes, y para de desarrollar e implementar las actividades que permitan cubrir las brechas identificadas y, seguidamente, dar continuidad a la implementación el SSP, se ha definido un equipo multidisciplinario, que está conformado por representantes de cada uno de los equipos previamente señalados. Así, el equipo de implementación del SSP está conformado por: Jefatura de Oficina Transporte Aéreo. Coordinación Normas Aeronáuticas. Coordinación Investigación de Accidentes. Secretaría Seguridad Operacional y de la Aviación Civil. Dirección Estándares de Vuelo. Dirección Estándares de Servicios a Navegación y Servicios Aeroportuarios. Coordinación Grupo Operaciones. Coordinación Grupo Inspección de Aeronavegabilidad. Coordinación Grupo Certificación productos Aeronáuticos. Coordinación Grupo Licencias al Personal Aeronáutico. Coordinación Grupo Inspección Servicios a la Navegación Aérea. Coordinación Grupo Certificación e Inspección de Aeródromos. Coordinación Gestión de Seguridad Operacional. Jefatura de Oficina Asesora de Planeación. Jefatura de Oficina Asesora Jurídica. Secretaría General. Dirección de Informática. Dirección de Talento Humano.
Dirección Financiera. Jefatura Oficina de Registro. Jefatura Centro de Estudios Aeronáuticos. Coordinación Prensa Aerocivil. Coordinación Gestión de Estándares Internacionales. 2.5.Necesidades de Instrucción / Capacitación por Dependencia En el esquema que se presenta en el Adjunto B - Análisis de brechas por dependencia, se encuentra la desagregación de dependencias involucradas con respecto a los eventos de instrucción, conocimientos y habilidades a adquirir en diferentes temáticas, segregados a su vez en las categorías o niveles de los que se compone este Programa. Tales necesidades se identifican como brechas o necesidades de conocimiento y habilidades necesarias para implementar un SSP efectivo.	3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA El Programa de Entrenamiento está desarrollado especialmente para quienes participan en el PEGASO; brinda mejores y mayores capacidades a los componentes organizacionales de Aerocivil que ejercen como Autoridad Aeronáutica, tanto de Investigación de Accidentes como Autoridad de Reglamentación y Vigilancia; así mismo, cubre a aquellas dependencias y roles que apoyan tal ejercicio; es así como se ha diseñado este programa con el fin de fortalecer las competencias que permitan abordar con eficiencia las responsabilidades de cada una de las partes involucradas. Igualmente, este programa contempla la realización de eventos que permitan, de manera transversal al desarrollo cognitivo, el desarrollo de competencias comportamentales, actitudes, conductas y comportamientos esperados en el personal objetivo del presente programa de entrenamiento. Los procesos de capacitación e instrucción deberán materializarse a través del desarrollo y ejecución de planes anuales de entrenamiento y capacitación, abordando los siguientes niveles, de acuerdo con la necesidad. Con base en lo anterior, el presente programa de entrenamiento se conforma de tres niveles secuenciales y dos transversales, así: 3.1.Instrucción Básica Esta categoría básica o esencial está orientada a transmitir el conocimiento en la temática básica que permita iniciar la formación de los involucrados, de acuerdo con los niveles de responsabilidad en las diferentes temáticas requeridas para el funcionamiento efectivo del SSP. La instrucción de este nivel incluye las bases legales, normativas y procedimentales que regulan la actividad. Este nivel corresponde a cursos iniciales e introductorios que proporcionen a los estudiantes un panorama normativo sobre el escenario en el que se han de desenvolver. Los cursos de esta categoría se identifican con la letra “B” y un código secuencial que corresponde a la letra designada para cada área, tal como se indica más adelante. 3.2.Instrucción Específica Esta categoría está orientada a instruir a los responsables de la implantación y mantenimiento del SSP, en conocimientos más específicos que le permitan realizar actividades concretas, con visión de gestión de proyectos, dirigidas a la línea de formación conforme a las funciones asignadas, que sumados a los conocimientos básicos o esenciales le permitirá al personal aplicar métodos, procesos y procedimientos propios del Programa Estatal para contribuir en la gestión requerida por dicho Programa.

Los cursos de esta categoría se identifican con la letra “E” y un código secuencial que corresponde a la letra designada para cada área. 3.3. Instrucción Avanzada Esta categoría avanzada o especializada está orientada a reforzar las competencias identificadas como faltantes con respecto al conocimiento y habilidades que demanda el PEGASO. Los conocimientos adquiridos en este nivel permitirán que el personal mejore su desempeño en la Autoridad Aeronáutica y en el Programa, pues sus contenidos temáticos se asocian con el objeto misional de la Autoridad Aeronáutica y, por ende, de PEGASO. Los cursos y metodologías de esta categoría se identifican con la letra “A” y un código secuencial que corresponde a la letra designada para cada área. 3.4. Entrenamiento Práctico (OJT) Este tipo de instrucción es transversal a cualquier nivel previamente expuesto y se refiere al entrenamiento en sitio de trabajo para aquellas responsabilidades y competencias que se requiera enseñar - aprender mediante esta metodología. Los cursos y eventos de esta categoría se identifican con la letra “O” y un código secuencial que corresponde a la letra designada para cada área. 3.5. Instrucción Recurrente Esta categoría, también es transversal a aquellas previamente descritas (básica, específica o avanzada) e inclusive al entrenamiento práctico; está orientada a mantener actualizado al personal objetivo de este programa, especialmente cuando se presentan cambios en regulaciones y/o estándares nacionales e internacionales o en procesos o procedimientos; similarmente, aplica cuando se requiera la retroalimentación de actividades de mejoramiento continuo, como producto de los hallazgos y reportes de auditorías a USOAP o SSP; en términos generales, tiene el propósito de mantener las competencias de los involucrados. La periodicidad de los eventos de recurrencia no podrá exceder tres (3) años; sin embargo, podrán realizarse eventos de actualización cuando se presenten ajustes o cambios en las temáticas, procesos, procedimientos y documentos propios del SSP. Los cursos y eventos de esta categoría se identifican con la letra “R” y un código secuencial que corresponde a la letra designada para cada área. 3.6. Eventos de Instrucción/Entrenamiento Complementarios Estos eventos tienen como objetivo proporcionar conocimientos actualizados y/o especializados en temas particulares relacionados con sus labores, dirigidos a los responsables de la implantación y mantenimiento del SSP de Colombia (PEGASO).	Hacen parte de estos eventos, los cursos, seminarios, foros, congresos, simposios, talleres y cualquier otro evento de tipo académico que tenga relación directa con las actividades y funciones específicas que PEGASO demanda. Las instituciones, empresas u organizaciones nacionales e internacionales donde se impartan estos cursos o eventos, deben ser certificadas o reconocidas por sus respectivos Estados o, en su defecto, especializadas reconocidas en el tema práctico específico. Los eventos de esta categoría se identifican con la letra “C” y un código secuencial que corresponderá a la letra designada para cada área correspondiente como se indica más adelante. 3.7. Codificación de los Eventos de Instrucción / Capacitación La codificación de los cursos se genera mediante la asignación de una letra que identifica el nivel o tipo de evento de instrucción, una segunda letra que especifica el área a la cual corresponde el curso y un número secuencial, así: X N1 N2 Número (secuenciado) del Curso Correspondiente. Letra que identifica el área de conocimiento correspondiente. Letra que identifica el nivel del Curso (“B” Básico, “E” Especializado, “A” Avanzado). 3.8. Aplicación de Ciclos Propedéuticos en el Programa de Entrenamiento Un ciclo propedéutico se puede definir como una forma de educación que permite al estudiante desarrollarse en su formación, teniendo en cuenta sus intereses y capacidades, apropiándose del conocimiento de manera no necesariamente secuencial; para el caso particular, también se tienen en cuenta las necesidades y brechas de conocimiento, habilidades y competencias detectadas en el personal, que son necesarias para el logro de un SSP efectivo. Con el fin de lograr mayor eficiencia en la adquisición de conocimientos en el personal clave en el desarrollo y mantenimiento de PEGASO, la mayor parte de los eventos de instrucción que componen el presente programa podrán ser programados teniendo en cuenta el concepto de ciclos propedéuticos, excepto para aquellos eventos que necesariamente requieren un conocimiento específico previo y contemplan de manera expresa un evento requerido (prerrequisito).
Instrucción Básica - B - Instrucción Específica - E - Instrucción Avanzada - A - Foros Seminarios Simposios Talleres Congresos Entrenamiento Recurrente Entrenamiento Práctico (OJT)	4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA 4.1. Objetivo General Establecer las políticas y lineamientos del Programa de formación, entrenamiento y capacitación mediante el cual se impulsa la cultura de seguridad operacional en el personal involucrado con el SSP de Colombia (PEGASO) así como en los proveedores de servicios, cuando aplique. 4.2. Objetivos Específicos - Fomentar, a través del concepto y filosofía del SSP, la comunicación bidireccional de información pertinente a la gestión de la seguridad operacional en el ejercicio de autoridad, para respaldar una cultura que impulse un SSP eficaz y eficiente. - Familiarizar al personal con las políticas, objetivos y fundamentos de la gestión de seguridad operacional a nivel de estatal, en lo que compete a Autoridad Aeronáutica. - Instruir a los involucrados con los conceptos de legislación y regulaciones relacionadas con el SSP, la recopilación y el análisis de datos, la gestión de riesgos de seguridad, la evaluación y monitoreo (vigilancia) de los SMS, la gestión del cambio, el desempeño de seguridad del Estado, la promoción de seguridad, apropiados a sus roles, funciones y responsabilidades. - Capacitar a los participantes sobre sus roles y responsabilidades frente a la gestión de la seguridad operacional a nivel estatal. - Instruir al personal sobre los requisitos de seguridad organizacionales, gestión y asignación de recursos y promoción eficaz de la comunicación de seguridad y la promoción activa del SSP. - Capacitar a los involucrados para que apliquen los conceptos de gestión de seguridad operacional en situaciones específicas propias de la autoridad aeronáutica, teniendo en cuenta su impacto en la industria aeronáutica. - Garantizar la actualización permanente del personal en el Programa Estatal de Seguridad Operacional SSP. 4.3. Contenidos Temáticos Teniendo en cuenta los objetivos previamente expuestos, a continuación se detallan los eventos de instrucción y sus contenidos temáticos posibles. El conjunto de contenidos e intensidades horarias no son exhaustivos, ni limitan las posibilidades de incorporar adicionales o diferentes intensidades, conocimientos o habilidades a cada evento; se pretende contar con un programa dinámico y naturalmente evolutivo, consecuente con las características y desarrollo de PEGASO.

Cada evento de instrucción/capacitación se presenta en un esquema que resume la información requerida de manera estandarizada, en el cual se define el contenido temático necesario; el formato relaciona:

- ✓ Identificación del curso (código – nombre).
- ✓ Objetivos.
- ✓ Prerrequisitos del evento (cuando aplique).
- ✓ Modalidad (presencial/virtual)
- ✓ Contenido temático.
- ✓ Número de horas (aproximado).

Este programa considera, para cada uno de los niveles o categorías, una instrucción teórica, la cual podrá ser implementada de forma presencial y/o virtual.

4.4.Eventos categoría Básica

a. SSP - Legislación y regulaciones relacionadas

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
BS1	SSP - Legislación y regulaciones relacionadas		Conocer sobre estándares y disposiciones internacionales y nacionales, referidas a la Seguridad Operacional		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1. Introducción - Convenio Chicago, SARPS OACI y documentos de seguridad relacionados					2
2. Planes Estratégicos de OACI					2
3. Objetivos de seguridad regionales y globales del GASP					2
4. Anexo 19 / PEGASO + RAC					2
5. GASP / PCSO					2
6. Aplicación de la norma (marco sancionatorio vs gestión)					2
7. Desarrollo de regulaciones basadas en el desempeño					2
8. Política de Cumplimiento					1
9. Instrumentos / procedimientos para materializar la política de cumplimiento					3
10. Aplicación de la norma (marco sancionatorio vs gestión)					2
11. Legislación protección de datos y fuentes					2
12. Manejo de información confidencial					2
TOTAL HC					24

b. Básico SMS

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
BS2	Básico – SMS		Adquirir el conocimiento básico de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional – SMS.		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial
Contenido temático					HC
1. Introducción al Curso de SMS					2
2. Conceptos Básicos de Seguridad Operacional					3
3. Introducción a la Gestión de la Seguridad Operacional					3
4. Peligros					6
5. Riesgos					6
6. Reglamentación del SMS					3
7. Introducción al SMS					2
8. Planificación del SMS					4
9. Operación del SMS					6
10. Fases de Implementación del SMS					3
11. Evaluación de curso					2
TOTAL HC					40

c. Familiarización

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
BS3	Familiarización con el SSP		Adquirir el conocimiento básico sobre Programa Estatal de Seguridad Operacional – SSP.		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial
Contenido temático					HC
1. Introducción al SSP – Documentos OACI					0,5
2. Estructura organizacional del Estado en Seguridad Operacional					1
3. Políticas y Objetivos de Estado en Seguridad Operacional					1,5
4. Gestión del Estado en Gestión de Riesgos en Seguridad Operacional					2
5. Aseguramiento Estatal en Seguridad Operacional					2
6. Promoción Estatal en Seguridad Operacional					1
TOTAL HC					8

d. Curso-Taller sobre el Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP)

Código	Nombre del Evento			Objetivo		
BS4	Curso-Taller sobre el Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP)			Comprender cómo funciona un SSP y los pasos para lograr un SSP efectivo		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial	
Contenido temático						HC
1.	Administración del taller y método de evaluación / Anexo 19					1
2.	Marco SSP					1
3.	Implantación del SSP - Fase 1					1,5
4.	Estudio de caso 1 - Análisis de brechas					1,5
5.	Estudio de caso 2 - Plan de implantación SSP					1
6.	Implantación del SSP - Fase 2					1
7.	Estudio de caso 3 - Legislación aeronáutica básica					2
8.	Estudio de caso 4 - Política de seguridad operacional					2
9.	Implantación del SSP - Fase 3					2
10.	Estudio de caso 5 - Política y procedimientos de cumplimiento					
11.	Nivel aceptable de rendimiento en materia de seguridad operacional (ALoSP)					1
12.	Estudio de caso 6 - SPIs					3
13.	Implantación del SSP - Fase 4					2
14.	Estudio de caso 7 Documento SSP					
15.	Examen - Evaluación					1
TOTAL HC						20

4.5.Eventos categoría Específica

a. Gestión del SSP

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES1	Gestión del SSP		Obtener conocimiento sobre la gestión en el marco del SSP		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1. Gestión de SO en el marco regulatorio y los SARPS de la OACI					2
2. Plan de implementación / análisis de brechas de SSP					3
3. Desarrollo y revisión de la política de seguridad del Estado					2
4. Asignación de recursos					2
5. Identificación y acuerdo sobre los objetivos de seguridad					2
6. Establecimiento y gestión de SPI, SPT y ALoSP					4
7. Toma de decisiones basada en datos					4
8. Establecimiento del plan de seguridad del Estado					2
9. Gestión de la información					3
TOTAL HC					24

b. Gestión de proyectos					
Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES2	Gestión de proyectos		Comprender los principios para la gestión de proyectos		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1.	Perfil y funciones del gerente del proyecto				4
2.	Problemas más comunes en la gestión de proyectos				6
3.	Procesos y áreas de conocimiento en la gestión de proyectos según el PMI (<i>Project Management Institute</i>).				6
4.	Gestión de la integración, del alcance, del tiempo, del costo y de la calidad				6
5.	Gestión de recursos humanos, de las comunicaciones, del riesgo y de la adquisición de bienes y servicios				6
6.	Análisis costo-beneficio				6
7.	Evaluación expost, lecciones aprendidas y pautas para una buena gerencia de proyectos				6
TOTAL HC					40

c. Recopilación y análisis de datos					
Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES3	Recopilación y análisis de datos		Adquirir habilidades en el manejo y aprovechamiento de datos de seguridad operacional		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1.	Conceptos e identificación de datos de Seguridad operacional				2
2.	Desarrollo de taxonomías				2
3.	Recolección de datos / información de seguridad				2
4.	Almacenamiento y administración de datos de seguridad				2
5.	Conceptos sobre Procesamiento de datos de seguridad				4
6.	Gestión de datos de seguridad				4
7.	Análisis de los datos				4
8.	Informes de datos de seguridad				4
TOTAL HC					24

d. Producción de Dashboards					
Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES4	Producción de Dashboards		Generar habilidad y manejo de herramientas informáticas para generación de tableros de control		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1.	Preparación de Datos Inteligente - Preparación, Adecuación y Limpieza de Datos				4
2.	Conceptos Esenciales para el Análisis de Datos y Funciones de Iteración				4
3.	Estudio del Catálogo de Visualización, Diseño Interactivo y Autómata				4
4.	Publicación y Uso Compartido, Arquitectura de Distribución				4
TOTAL HC					16

e. Principios de vigilancia basada en riesgo (Risk - based Surveillance)					
Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES5	Principios de vigilancia basada en riesgo (<i>Risk-based Surveillance</i>)		Comprender los principios de la vigilancia basada en el riesgo y cómo se puede aplicar		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial
Contenido temático					HC
1.	Principios de RBS (triángulos de complejidad, Reglas de negocio, línea base de vigilancia)				4
2.	Ciclo de auditoría (Visitas al sitio, Auditorías de escritorio, Reuniones de revisión interna, Reuniones con ejecutivos responsables)				2
3.	Planificación de vigilancia futura				2
4.	Comunicación de riesgos (registro de riesgos, recursos vs riesgos)				2
5.	Funciones y responsabilidades (Auditor / Inspector, gerentes)				2
TOTAL HC					12

f. Evaluación de cumplimiento, aceptación y madurez de SMS					
Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES6	Evaluación de cumplimiento, aceptación y madurez de SMS		Comprender y aplicar la metodología de evaluación de un SMS		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	SMS básico	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1.	Introducción al curso				1
2.	Lecciones aprendidas y herramienta de mejores prácticas				1
3.	Política y objetivos de seguridad, Compromiso y responsabilidades de gestión + Ejercicio de política de seguridad				2
4.	Responsabilidades de seguridad, nombramiento de personal clave, respuesta a emergencias + ejercicio comité de seguridad				2
5.	Gestión de riesgos de seguridad, identificación de peligros + ejercicio BowTie				2
6.	Proceso de evaluación y mitigación de riesgos de seguridad operacional + Ejercicio de registro de riesgos				2
7.	Garantía de seguridad - Indicadores de rendimiento de seguridad				2
8.	Proceso de Gestión del Cambio, Mejora Continua + Ejercicio Caso de Seguridad				2
9.	Capacitación y educación sobre promoción de la seguridad, Comunicación de seguridad				2
TOTAL HC					16

g. Definición de indicadores (SPI) y perfiles de riesgo

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES7	Definición de indicadores (SPI) y perfiles de riesgo		Conocer y aplicar la metodología de definición de indicadores de seguridad operacional, así como entender y aplicar métodos para definición de perfiles de riesgo		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1. Introducción					1
2. Definición de indicadores de rendimiento en materia de seguridad operacional (SPI)					1
3. Ejercicio Definición de SPIs					2
4. Evaluación de indicadores, alertas y planes de acción					1
5. Conceptos y manejo de información confidencial					1
6. Perfil de riesgo de seguridad organizacional					2
TOTAL HC					8

h. Gestión de Riesgos Norma ISO 31.000 y 31.010

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES8	Gestión de Riesgos Norma ISO 31.000 y 31.010		Identificar y establecer criterios de identificación y análisis de gestión de riesgos bajo diversas técnicas		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial
Contenido temático					HC
1. Introducción - Conceptos - El riesgo en la gestión del día a día					2
2. Antecedentes - entorno normativo - familia ISO 31000 gestión del riesgo - otros referentes, estándares					2
3. Principios de la gestión del riesgo					1
4. Estructura de la gestión del riesgo - compromiso de la dirección - estructura de soporte - implantación - seguimiento y revisión - mejora continua					4
5. Proceso para la gestión del riesgo - comunicación y consulta - contextualización - valoración del riesgo - tratamiento y controles - seguimiento					4
6. Modelo de madurez en la gestión del riesgo					2
7. Beneficios de la gestión del riesgo					2
8. Taller aplicado a la norma ISO 31010.					6
9. Evaluación.					1
TOTAL HC					24

k. Análisis costo-beneficio

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES11	Análisis costo-beneficio		Comprender técnicas de análisis de costos frente a planes de acción y beneficios.		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1. Definición de proyectos, tipos de proyectos					2
2. Revisión normativa					4
3. Metodologías de evaluación costo-beneficio					4
4. Criterios de evaluación costo-beneficio					4
5. Lineamientos para la elaboración y presentación de análisis costo-beneficio					4
6. Tipos de análisis costo-beneficio					2
7. Costo eficiencia Justificación económica					4
TOTAL HC					24

l. Gestión del cambio

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES12	Gestión del cambio		Reconocer el concepto de gestión de cambio y cuál sería su aplicabilidad en los SMS y el SSP		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial
Contenido temático					HC
1. Naturaleza, enfoques y dinámica del cambio					1
2. Análisis / diagnóstico organizacional					2
3. Enfoques/marcos para el análisis o evaluación organizacional					2
4. Resistencia al cambio, estrategias y herramientas					2
5. Pasos para gestionar el cambio					2
6. Conciencia cultural					1
7. Implementación del cambio organizacional					2
TOTAL HC					12

i. Gestión de riesgos de seguridad a nivel estatal

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES9	Gestión de riesgos de seguridad a nivel estatal		Identificar métodos y técnicas aplicables para análisis de riesgos y generación de planes de mitigación.		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1. Introducción - Gestión de riesgos como componente del SSP					2
2. Identificación de peligros (a nivel estatal)					2
3. Análisis de raíz de la causa - causalidad					2
4. Análisis de raíz de la causa - complejidad / análisis operacional - escenarios					2
5. Construcción de Mapas de Riesgos - descripción, tolerabilidad y análisis					4
6. Gestión de riesgos y desarrollo de acciones (planes de acción) estatales sobre riesgos de seguridad operacional					4
7. Caso de estudio (taller)					4
TOTAL HC					20

j. Desempeño de seguridad del Estado

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES10	Desempeño de seguridad del Estado		Conocer y aplicar mecanismos de medición del desempeño basado en datos		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial o Virtual
Contenido temático					HC
1. Planes Mundial, Regional y Nacional de Seguridad Operacional					2
2. Definición de indicadores / metas					2
3. Medición del desempeño de seguridad					2
4. Monitoreo de indicadores / metas					2
TOTAL HC					8

m. Planificación estratégica de programas de comunicación

Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES13	Planificación estratégica de programas de comunicación		Conocer herramientas para generación de estrategias efectivas de comunicación que promuevan la creación de redes de colaboración.		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial
Contenido temático					HC
1. Pasos para diseñar, ejecutar y controlar el Plan de Comunicación.					2
2. Introducción a la Sostenibilidad, la Responsabilidad Social Empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible					10
3. Ecosistema comunicativo: Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Web; Diseño de estrategias y contenidos; Estrategias de comunicación multiplataforma					10
4. Comunicar la sostenibilidad: Indicadores de gestión y de resultados de las acciones; redes de participación y movilización para la sostenibilidad.					10
TOTAL HC					32

n. Curso Taller Formación de Instructores SSP					
Código	Nombre del Evento		Objetivo		
ES14	Curso Taller Formación de Instructores SSP		Preparar perfiles para la retransmisión de conocimientos sobre el SSP		
Idioma	Español	Pre-Requisitos	Ninguno	Modalidad	Presencial
Tema					HC
1. Introducción, Administración del taller y método de evaluación					1
2. Docs. 9859, 9734, 10004, 10070 y demás documentación OACI pertinentes					1
3. Marco del SSP					1
4. Cuatro Fases de Implantación del SSP					3
5. Peligros y riesgos de seguridad operacional - Ejemplos de taxonomía de peligros					2
6. Presentación de peligros y riesgos del sistema de aviación civil del Estado					1
7. Definición de prioridades, objetivos, indicadores, metas y niveles de alerta					2
8. Estudios de casos 1 - Documento SSP y documentos relacionados					1
9. Taller Estudios de casos 1 - Documento SSP y documentos relacionados					4
10. Presentaciones Grupos de trabajo Estudios de casos 1					2
11. Eje de seguridad operacional (SAMSP) del Plan para el sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM.					1
12. Estudio de caso 2 - Plan de SO del Estado					1
13. Taller Estudio de caso 2 - Desarrollo del plan de seguridad operacional del Estado (Referencia Adjunto C del SAMSP)					4
14. Presentaciones Grupos de trabajo Estudios de casos 2					2
15. Informe de seguridad operacional del Estado - Estudio de caso 3 Informe de seguridad operacional del Estado					1
16. Taller Estudio de caso 3 - Desarrollo del informe de seguridad operacional del Estado (Referencia Adjunto D del SAMSP)					2
17. Presentaciones Grupos de trabajo Estudios de casos 2					2
18. Examen - Evaluación					1
TOTAL HC					32

✓

Mentalidad estratégica

✓

Liderazgo

✓

Resolución de problemas

✓

Habilidades analíticas

✓

Escucha activa

✓

Innovación y creatividad

✓

Habilidades de comunicación y asertividad

✓

Trabajo en equipo.

Con el fin de contemplar tales habilidades y competencias, en el Adjunto B de este programa se presenta cada una de ellas de manera tabular, señalando los perfiles por dependencias que se requiere desarrollar, mejorar o complementar y aplicar en la implementación de PEGASO.

 4.6. Eventos categoría Avanzada a. Procesamiento y análisis de datos | Código | Nombre del Evento | | Objetivo | | | |---|-----------------------------------|----------------|--|-----------|----------------------| | AS1 | Procesamiento y análisis de datos | | Aprendizaje de nuevas tecnologías, conocimiento y manejo de la ciencia de datos (Data Science) | | | | Idioma | Español | Pre-Requisitos | Ninguno | Modalidad | Presencial - Virtual | | Contenido temático | | | | | HC | | 1. Introducción al análisis y visualización de datos con Phytton | | | | | 39 | | 2. Aprendizaje computacional (Machine learning) | | | | | 39 | | 3. Big data: almacenamiento y procesamiento de grandes volúmenes de datos | | | | | 39 | | TOTAL HC | | | | | 117 | b. Project Management for Professionals (PMP) | Código | Nombre del Evento | | Objetivo | | | |---|--|----------------|---|-----------|----------------------| | AS2 | Project Management for Professionals (PMP) | | Comprender los principios y aplicabilidad de la Administración de Proyectos bajo estándares PMI y preparación para el examen de PMI | | | | Idioma | Español | Pre-Requisitos | Ninguno | Modalidad | Presencial o Virtual | | Contenido temático | | | | | HC | | 1. Principios de Dirección de Proyectos | | | | | 16 | | 2. Entrenamiento para el Examen PMP | | | | | 80 | | 3. Microsoft Project 2019 | | | | | 16 | | TOTAL HC | | | | | 112 | 4.7. Eventos en categoría Complementaria El Programa Estatal requiere personal que cuente no solo con conocimientos sino también con habilidades y competencias comportamentales que le permitan explotar y aplicar de manera práctica y activa tales conocimientos. Dentro del conjunto de habilidades requeridas, las cuales se especificaron en 2.2.1, se hace necesario que el personal cuente, entre otras, con competencias que les permitan ejercer los roles en el SSP. Así, se consideran como algunas de las habilidades a adquirir o potenciar las siguientes: |

Adjunto B – Necesidades de conocimiento (brechas) por dependencia

Las siglas correspondientes a las dependencias que hacen parte de cada uno de los niveles de responsabilidad frente al SSP (Ejecutivo, Directivo, etc.) se encuentran al final del presente aparte. Por cada área habrán de participar los jefes y/o sus delegados de manera que siempre se apliquen procesos de relevo generacional basado en gestión y transferencia del conocimiento y de la experticia.

Se utilizan las siguientes convenciones de color que permitirán identificar las necesidades de conocimiento en el personal y los roles de cada una de las dependencias involucradas.

Convenciones:

[illegible][illegible][illegible][illegible]

A continuación se detallan los niveles de responsabilidad de los que trata la tabla inmediatamente anterior y las dependencias asociadas.

(C. F.).

Nivel de responsabilidad	Sigla	Dependencia
	DTH	Dirección Talento Humano
	DFIN	Dirección Financiera
	CEA	Centro de Estudios Aeronáuticos
	PREN	Grupo Prensa Aerocivil
	GEI	Grupo Gestión de Estándares Internacionales
	EXT	Personal del sector de aviación, externo a Aerocivil